

Junta General Ordinaria

En la ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de julio del 2016 siendo las 09H00 am en el domicilio de la compañía ubicada en Sauces 2 Av. Bejanmin Carrion Mz F114 S5, se reúne la Junta General de los accionistas de la Compañía SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACION SERIDEC S.A., con la asistencia del cien por ciento de la Compañía, esto es:

REYES ESPINOZA SHAMIR JOSUETH, propietario de TRES MIL participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$500.00.

MONTUFAR ESPINOZA PIO CESAR, propietario de TRES MIL participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$300.00.

Reunido el quórum necesario de capital suscrito y pagado de la compañía esto es US\$800.00 se decide instalar la Junta General de accionistas de la Compañía SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACION SERIDEC S.A, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y resolución del informe de Gerente
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario

Preside la sesión el Sr. Shamir Reyes Espinoza en calidad de Gerente de la Compañía y actúa como secretario Pio Montufar Espinoza el en su calidad de Presidente de la Compañía.

El Señor Gerente da por iniciada la sesión, y se inicia a tratar los puntos antes mencionados.

- 1- Conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2015, el Gerente Shamir Reyes Espinoza detalla, los activos, pasivos, gastos y los ingresos que se encuentran en este y pone a consideración a los accionistas presentes Los Estados.

Una vez estudiados los Estados los accionistas los aprueban.

- 2- La Gerente lee su informe del año 2015, en donde indica que este año ha sido para instalar la compañía para poder iniciar las actividades económica al 100% para el año 2016, en el cual tenemos trazado trabajar con grandes compañías conocidas

en el mercado. Termina de leer su informe y pone en consideración al comisario y a los accionistas los cuales aprueban.

- 3- La Ing. Nurys Villacis Aveiga, Comisaria de la Compañía procede a leer su informe, en el detalla que ha podido leer los Estados y da a conocer que todo los resultados fueron hechos bajo las normas contables actuales.

Da sus recomendaciones a la compañía para que pueda mejorar y así seguir cumpliendo las metas establecidas.

Los Informes queda aprobados por todos los accionistas.

Agotados los puntos del orden del día, se deja armado el expediente y se da por concluida la presente sesión, por lo que el Presidente concede un receso para la redacción del acta, posteriormente se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas presentes y sin modificaciones, a las 11H00 a.m., firmando para constancia los el Presidente y Secretario de la Junta.



SHAMIR JOSUETH REYES ESPINOZA

GERENTE-ACCIONISTA



PIO CESAR MONTUFAR ESPINOZA

SECRETARIO-ACCIONISTA